

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28024** GARJUSAN 2000, S.L.

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 3 de Burgos,

Hago Saber: Que en Ejecución nº 188 /10 seguida a instancia del demandante, Inés García Peláez, frente al demandado Garjusan 2000, S.L., se ha dictado con fecha 8/9//2010 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicho demandado por un importe total de 18.961,64 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 9 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067189-1